UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ESCUELA DE IDIOMAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA

1. Identificación								
Acta n.°	869							
Tipo de reunión	Comité		Consejo	X	Área		Otro	
Nombre del tipo de reunión	Ordinaria							
Fecha	10 de julio de 2015							
Hora inicio	8:15							
Hora finalización	12:15							
Lugar	Interior Biblioteca John Herbert Adams (11-103)							

2. Asistentes				
Nombre completo	**Cargo**	**Dependencia**	**Asistió**	
			Sí	**No**
John Jairo Giraldo Ortiz	Director Escuela y Presidente del Consejo	Escuela de Idiomas	X	
Diana Patricia Acevedo Gil	Jefa Formación Académica y Secretaria del Consejo	Escuela de Idiomas	X	
María Cecilia Aguilar Salazar	Jefa Centro de Extensión	Escuela de Idiomas	X	
Martín Tobón	Jefe Sección de Servicios	Escuela de Idiomas	X	
Juan Felipe Zuluaga Molina	Representante estudiantil principal	Escuela de Idiomas	X	
Juan Guillermo Ramírez	Representante Profesoral principal	Escuela de Idiomas	X	
2.1 Invitados				
Carlos Julio Avendaño	Estudiante	Escuela de Idiomas	X	
Sergio Lopera	Profesor	Escuela de Idiomas	X	

3. Objetivo

Dar respuesta a las solicitudes, pendientes e informar asuntos varios

5. Desarrollo de la agenda

En la actualidad no hay representación de egresados al Consejo.

Se inicia la sesión aprobando el acta 868.

Radicado 4661. El profesor Nelson Olmedo Gil, coordinador de competencia lectora en las regiones, solicita exención de requisito de título de posgrado para contratar a la profesora Diana Carolina Yepes, quien tiene aval de Regionalización para llevar a cabo actividades de sensibilización en lenguas extranjeras en las regiones. Se avala.

Radicado 4662. El estudiante Juan David Gutiérrez, de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, remite copia de la solicitud que envía a la coordinación de prácticas y al comité de la carrera, mediante la cual manifiesta inconformidad porque se le cambió el grupo en el que inicialmente se había matriculado en las prácticas, pide que se le permita continuar en el grupo que se matriculó inicialmente. Se radica.

Radicado 4663. La profesora María Elena Ardila, coordinadora de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, solicita aval para levantar prerrequisito Escritura académica L3 para cursar Investigación II a la estudiante Elizabeth Garro. Se avala y se encarga a Diana Patricia Acevedo de continuar con el trámite.

Radicado 4664. El profesor Pedro Patiño remite informe escrito de su comisión de estudios en la que informa que realizó suspensión de su comisión desde el 14 de octubre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015; el 6 de mayo se prorrogó la comisión hasta el 15 de noviembre de 2015. Entregó la tesis y se encuentra en la revisión y adición de los

ajustes propuestos por los asesores. Entregará el borrador final a mediados de julio de 2015. Se radica.

Radicado 4665. El profesor Nelson Olmedo Gil, coordinador de competencia lectora para las regiones, justifica por qué solicita aval para contratar a la profesora Yenny Biviana Orozco en la seccional de oriente. Manifiesta que la profesora le fue recomendada por la subdirectora de la seccional y que posteriormente la citó a entrevista. Con base en ella, hace la selección. Esta fundamentación le fue solicitada al profesor en el Acta 868 con el Radicado 4654. Se le llamará la atención al profesor Gil para que se ciña al proceso de selección establecido por la Escuela para que este sea lo más transparente posible. Se avala.

Radicado 4666. La señora Astrid Betancur, coordinadora del Programa Inglés Jóvenes, solicita exención de título de posgrado para contratar a los profesores: Diana Rendón, Juan Cadavid, Juan Monsalve, Alejandro Pineda, Johnatan López, David Monsalve, Natalia Escudero, Juliana Quintero, Johny Sánchez, Adriana Giraldo y Eliana Acevedo quienes tienen disponibilidad en los horarios de acuerdo con la programación, cuentan con experiencia docente y fueron seleccionados de acuerdo al proceso establecido por la Escuela. Se avala.

Radicado 4667. El estudiante Ederson Silva, de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, solicita retiro de la coinvestigadora Deisy Gálvez Mantilla y adición de Alirio García Pineda para el proyecto de investigación "Políticas lingüísticas en Colombia: estudio de las diferentes políticas nacionales y municipales referentes a la enseñanza de lenguas extranjeras". La anterior coinvestigadora no cumplió con los compromisos. Tiene aval de la representación de investigación. Se avala.

Radicado 4668. La profesora Doris Correa, coordinadora de la Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, solicita cancelación extemporánea del curso Thesis Research en 2015-1 para el estudiante Nelson Olmedo Gil quien ya había visto la asignatura y la matriculó nuevamente con un código que no pertenecía a la versión de su plan de estudios, lo cual creó la confusión. Se avala.

Radicado 4669. El profesor Martín Tobón, jefe de la Sección de servicios, solicita exención de título de posgrado para contratar a las profesoras Diana Calderón y Saray torres quienes ofrecerán cursos de competencia lectora y de las cuatro habilidades. Se avala.

Radicado 4670. La estudiante Karen Rocha, de Licenciatura en Lenguas extranjeras, solicita aval para cancelar la asignatura "Diseño de cursos y materiales" y quedar matriculada con menos de ocho créditos. Aduce motivos de carga laboral. Adjunta constancia personal del malestar físico que presenta la estudiante por el trabajo en el curso. Pendiente de aportar constancia laboral que fundamenta su cancelación. Pendiente.

Pendiente

No hay pendientes.

Varios

La profesora Diana Patricia Acevedo informa que para responder a la solicitud remitida por Vicerrectoría de Docencia mediante la cual solicitaban proponer 6 pares académicos, para conformar la terna de evaluadores para el concurso

público de méritos, con el apoyo y aval del Consejo se definió la propuesta y se subió a la plataforma respectiva.

La profesora Diana Patricia Acevedo informa que se recibieron los conceptos de los evaluadores del proyecto para la Especialización en Enseñanza de Inglés en la básica, estos fueron remitidos a los consejeros para su análisis. Se remitió a la coordinación de este proyecto para que estudie y atienda los ajustes sugeridos.

La profesora Diana Patricia Acevedo informa que no se recibió ninguna hoja de vida para la invitación a ocupar la plaza docente de la profesora Adriana González. Tampoco se ha recibido ninguna para la plaza de la profesora Claudia Mejía; esta última tiene como fecha límite el día de hoy. Al respecto se sugiere se pida una cita con Talento Humano para mirar la posibilidad de contratar a quien pasó la primera invitación y que no fue contratada por no tener convalidado título de pregrado. Adicional a eso se solicitará al comité de carrera de Licenciatura que revisen las hojas de vida que se encuentran en la base de datos.

El profesor John Jairo Giraldo informa que entre los temas tratados el día de ayer en la sesión del Consejo Académico, presentaron los asuntos estratégicos propuestos para la construcción del Plan de Acción. El plazo para que las unidades académicas entreguen sus iniciativas es hoy, viernes 10 de julio, al medio día. Estas iniciativas se refieren a las que las unidades académicas no lograron exponer en sus Consejos cuando el Rector los visitó. El Director manifestó ante este consejo su inquietud puesto que no sería prudente definir asuntos que marcarán el norte de la Escuela desde la administración actual, cuando está finalizando el período administrativo; de alguna manera sería comprometer a una próxima administración en asuntos que posiblemente no sean de su prioridad.
También se trató el asunto de la admisión a la Universidad, presentaron los antecedentes del proceso y el de otras instituciones. Lo anterior corresponde a una contextualización en el Consejo Académico para seguir estudiando el asunto y finalmente determinar si se modifica el proceso de admisión o no.
Igualmente se trató el tema del documento borrador del MEN que propone unas modificaciones en la titulación de las licenciaturas en el país. Se resaltó en el Consejo Académico de la necesidad de un acercamiento al Ministerio y de la discusión allí de este tema. Se consideró que no es suficiente con enviar comunicados por parte de las universidades involucradas.
Se conformó la comisión que trabajará la propuesta de política de lengua extranjera para posgrados.

El profesor John Jairo Giraldo informa que la Dirección de Regionalización publicó la convocatoria N°7 para las regiones para contratar docentes ocasionales en diferentes áreas del conocimiento. En concreto, para la Escuela de Idiomas (Sección Servicios) se ofrece inglés, hay 4 plazas así: 2 para Urabá, 1 para Bajo Cauca y 1 para Oriente.

El profesor Juan Guillermo Ramírez informa que se realizó claustro de profesores en esta semana. Realizaron cronograma para la presentación pública de la propuesta de los candidatos a la Dirección. También se trató el tema del proceso institucional de evaluación docente.

Se recibe en la sesión del Consejo al estudiante Carlos Avendaño quien solicitó un espacio para explicar lo que considera una dificultad de su situación académica. Inicialmente había solicitado segundo evaluador para un trabajo de una asignatura que había perdido en el semestre 2014-2. El segundo evaluador reportó una nota superior y el estudiante ganó la asignatura. Cuando se reportó la nota a Admisiones y Registro ya la Escuela estaba cursando el semestre 2015-1. Luego solicitó al Consejo matricular 2015-1 y en vista de que ya se encontraba matriculado en dicho semestre le fue negada la solicitud. Se le pide que aclare la solicitud pues no se matriculan semestres sino asignaturas.

Se le sugiere remitir la solicitud de manera concreta. Se la aclara que sus solicitudes, como las de cualquier solicitante, se han tratado acorde con el debido proceso, no ha habido negligencia ni dilación. Los procesos toman tiempos que no son imputables al Consejo. El estudiante solicita matricular Lingüística, Comunicación oral-escrita L2 y Comunicación oral-escrita L3 y que se entreguen las consideraciones del segundo evaluador.
En cuanto a los cursos de inglés se constata que fue negligencia del estudiante no solicitar cupo en ajustes. La no matrícula de este curso es imputable al estudiante.
En cuanto a los cursos de francés se le autoriza un curso dirigido e intensivo de comunicación oral-escrita L3. Se le entregará el informe del segundo evaluador.

Se recibe en la sesión del Consejo al profesor Sergio Lopera quien fue citado para conocer pormenores de su comisión de estudios, como estrategia de seguimiento e interventoría. El Consejo se encuentra inquieto porque en el informe escrito el profesor manifestó su intención de cambio de director de tesis. El profesor informa que en septiembre de 2014 entregó el borrador de la tesis, en noviembre ya debía estar conformada la comisión para evaluar el trabajo y no se hizo. Por lo anterior, solicitó prórroga de la comisión para 2015. El origen de la solicitud de cambio de director se centra en sugerencia del mismo director de tesis pues manifiesta que su dinámica de trabajo no favorece los tiempos de que dispone el profesor Lopera para culminar su doctorado. El profesor Lopera manifiesta que su intención es reintegrarse tan pronto finalice la comisión vigente y evitar solicitar prórroga excepcional.

El profesor Martín Tobón informa que ya publicó la invitación para selección de dos profesores ocasionales para ocupar las plazas que quedaron desiertas de la Convocatoria Pública de méritos 01 de 2014. Se le recomienda averiguar mejor cuáles son las plazas en cuestión y asegurarse de que no se encuentren ocupadas en este momento por algún docente ocasional.

7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha
Tramitar levantamiento de prerrequisitos	Diana Patricia Acevedo	
Entrega de informe de segundo evaluador y solicitud de matrícula extemporánea	Diana Patricia Acevedo	

Lugar: Sala de lectura de la Biblioteca John Herbert Adams

Fecha: 17 de julio de 2015 **Hora:** 8:00 AM

Para constancia firman

John Jairo Giraldo O.
Presidente

Diana P. Acevedo G.
Secretaria